



MINUTA

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO NÚMERO 40.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:30 horas del día martes 24 de enero de 2023, se reunieron de manera presencial y virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA); Presencial.

Vicepresidente, Pablo Montoya de la Rosa (S/P); Presencial.

Secretaría, Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA); Presencial.

Vocal, Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN); Presencial.

Vocal, Héctor Javier Santana García (MORENA); de manera virtual.

Vocal, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP); de manera virtual.

Vocal, Laura Inés Rangel Huerta (PAN). Presencial.

Vocal, Laura Paola Monts Ruiz (MORENA); de manera virtual.

Vocal, Any Marilú Porras Baylón (MORENA); Presencial.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó a la diputada **Secretaría**, Nadia Edith Bernal Jiménez, el registro de asistencia para verificar el quórum, mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente**, Pablo Montoya de la Rosa, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL

II. RECESO.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar cumplimiento al **primer punto del orden del día**, relativo a la discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, presentadas por diversos entes; la Presidencia primeramente le da la más cordial bienvenida a esta Comisión a los representantes de los Ayuntamientos: Ixtlán del Río; Del Nayar; Bahía de Banderas; Acaponeta; Ruíz; Compostela; Ahuacatlán; Tuxpan; Xalisco; Rosamorada; Así como al Oficial Mayor de este Congreso el Estado.

A continuación, la Presidencia le concedió el uso de la palabra a cada uno de los responsables de las finanzas de los ayuntamientos iniciando:

Lic. Benjamín Serrato Fernández, Jefe de Gabinete de Municipio de Ixtlán del Río.

C.P. Emilio González Valles, Tesorero del Municipio de Del Nayar.

C.P. Perla E. Aguirre Anaya, Contadora del Municipio de Bahía de Banderas.

Lic. Rafael Jiménez Toledo, Tesorero Municipal de Acaponeta;

C.P. Luis Antonio Apaseo Gordillo, Coordinador de Financiero del Municipio de Ruíz.

Lic. Bernardo Kenneth Ortega Herrera, Tesorero del Municipio de Compostela.

Prf. J. Felix Creano Silva, Tesorero del Municipal de Ahuacatlán.

C.P. Neri Samaí Ramírez Alvarado, Tesorera del Municipio de Tuxpan.

Lic. Jilipa Dalila López Córdova, Tesorera del Municipio de Xalisco.

Lic. Félix Osvaldo Mercado Rojas, Tesorero del Municipio de Rosamorada y

Lic. Saul Omar Bustamante Ayala, al Oficial Mayor de este Congreso el Estado; quienes comparecen, para exponer en términos general, los motivos que justifican su solicitud de prórroga de quince días.

Concluida las participaciones de cada uno de los representantes de los Ayuntamientos, así como del Oficial Mayor de este Congreso el Estado, la Presidencia procedió a dar inicio con el orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, presentadas por diversos entes; por lo que solicita a la diputada **Secretaria**, Nadia Edith Bernal Jiménez, proceda a dar lectura al documento.

Agotada la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Dictamen en lo general, registrándose la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN).

Concluida la participación, la Presidencia somete a consideración en lo general el Proyecto de Acuerdo, mismo que resulto **aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, presentadas por diversos entes; posteriormente se cursa el documento a la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:15 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.